

## COMITÉ EMPRESA METRO

Asistentes  
Comité de  
Empresa

Reunión Pleno Ordinario del Comité de Empresa de Ferrocarril Metropolità de Barcelona.  
Día: 21/11/2024  
Hora: 9:30h  
Lugar: Sala Gaudi

Se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

1. **Permanente.**
2. **Orden del día.**
3. **Varios.**

### 1. Permanente

Presidente informa de temas relativos al Comité:

- RRLL asistirá al Comité para firmar el Acuerdo Calendario Guardias Taller Mecánico.
- E-mail de un compañero del Departamento de Atención Digital, indicando que aceptan la propuesta a la que se llegó entre el CE y RD. Solicitan que se le dé traslado a la RD.
- Referente al material que había pendiente, ya está en el local del comité.

**UGT** - Acta para firmar del 14 de noviembre.  
Acta para archivar del 31 de octubre y 7 de noviembre.

### 2. Orden del día

**CIM**- Referente a los pases cuando hay que cambiarlos por perdida o renovación en Zona Franca, nos han informado que ya se podrían estar haciendo con el soporte de T-Mobilitat ya que tienen la maquina a tal efecto. Proponemos hacer un escrito.

**SO**- Si no vamos herrados es que no tienen el soporte para poder hacerlos, ya que hace seis meses no se la pudieron hacer.

**CGT**- Creemos que hay un escrito del comité solicitando información del porque no se estaba haciendo. Se debería reclamar en la permanente de mañana.

**CPTC**- Nos consta que sí se están haciendo, y hay AAC que se los entregan en ese formato en los COL. De hecho, hoy seguro que varias personas pasarán por un COL a recoger el pase en soporte T-Mobilitat.

**UGT**- Se debería indicar también en el escrito que el pase familiar también sea en soporte magnético.

**CIM**- Por lo que sabemos los pases que se van a entrega ahora, los hace una empresa externa. Nos referimos a los canjes que nos hacen en el Departamento de pases de Zona Franca.

**CGT**- Entendemos que se debería solicitar la información.

**CIM** enviará borrador de escrito.

**CIM**- Cuando venga RRLL, se les debe comentar que respecto a las vacaciones de Puntos y que finaliza el plazo el próximo domingo, les ha generado bastantes dudas ya que tienen un desplegable donde deben rellenar con 5 opciones mínimas, cuando solo tienen 3 periodos en verano.

Presidente comenta que se le comentará el tema a RRLL.

**UGT**- Se ha publicado el aviso 52-84/24 indicando que el personal jornada euro, han de fichar al inicio/finalización de la jornada, así como en el descanso, y el no

## COMITÉ EMPRESA METRO

cumplimiento puede ser motivo de sanción. Proponemos escrito solicitando información.

Enviaran borrador de escrito.

**CGT-** Como ya ha pasado en otras ocasiones no consideramos que con una lista de números en un e-mail sea suficiente para nada en general y tampoco para aprobar un acuerdo, en concreto. Proponemos hacer la asamblea que ya se aprobó la semana pasada para el colectivo de digital. Se debería hacer una asamblea presencial el próximo jueves.

**CIM-** Opinamos lo mismo que la semana pasada. Hay que convocar asamblea la próxima semana tal y como se quedó.

**SO-** De acuerdo en hacerla la próxima semana de forma presencial.

**CCOO-** El colectivo solicita en su día con un e-mail, que se trate su problemática con firma y numero empleado. La semana pasada nos comprometimos a realizar un proceso interno. Son un total de 10 personas, de las que 6 personas avalan el acuerdo. No entendemos la necesidad de la asamblea, ya que lo han aceptado con el e-mail que han enviado. Si se hace asamblea, solicitamos que sea telemática y a partir del día 30, ya que hay una persona fuera del país por vacaciones.

**CGT-** El colectivo parece que solicita que se haga ya, porque lo lógico es que se lleve a término lo antes posible. El formato que han enviado y que se pueda aceptar, puede dar pie a que esto vuelva a pasar nuevamente con otro colectivo. Si escribir los números de empleado ya nos es suficiente, es abrir un precedente con el que no estaremos de acuerdo. Se solicitó en la reunión celeridad para acordarlo y para gestionarlo rápido.

**SO-** Entendemos que debemos debatirlo presencialmente con las personas trabajadoras. A los mismos que se les ha de pedir el esfuerzo de que vengan de la misma manera que nos solicitan que lo negociemos. Si se tiene prisa se ha de convocar asamblea para la próxima semana.

**CIM-** Ayer se dijo que para que servían los comités de empresa. Mirando el acta de la semana pasada, volvemos a preguntárnoslo. Se dijo de hacer la asamblea y CCOO indicó que primero tenía que realizar su proceso interno y ahora dicen que no hace falta porque se ha recibido un e-mail justo después de que CCOO se reuniera con las personas del departamento. Si ahora se aplaza, la culpa no es de las personas trabajadoras o del resto de sindicatos, sino de quien tenía que hacer su proceso interno.

**CCOO-** Dijimos que nosotros en una semana haríamos nuestro proceso interno, el colectivo dice que les parece bien el documento final atendiendo a las fechas en las que estamos. Aquí abanicos se han abierto muchos, y no vamos a hacer el relato de cuáles. Hacemos asambleas de colectivo de 10, con dos o tres personas? Respecto a los horarios que se están planteando insistimos en que se haga telemática. Miramos por el bien del colectivo o seguimos con un debate que no existe, ya que ellos están de acuerdo. Las personas claro que se cuestionan cual es la función del comité, y más cuando nos perdemos en debates como éste donde lo que menos hacemos es escuchar al propio colectivo.

**CIM-** Para nosotros el debate de ahora, es respetar lo que se trató la semana pasada. Parece que CCOO puede tener una asamblea con las personas trabajadoras para dar y recibir información, y el resto de sindicatos no podemos tener ese proceso.

**CGT-** Tres semanas seguidas hablando sobre un tema en el pleno del Comité, y ayer CCOO abrió un abanico, y entendemos que se hizo muy mal, no era ni el momento ni las formas, delante de la Dirección, debilitando a la parte social y su capacidad negociadora. No vale que un tema ya hablado, ahora digan que lo ven diferente. Porque al final no sabemos si dependiendo de quien venga de CCOO es una opinión o otra.

**CCOO-** Nadie va a decirle a CCOO quien viene o no, ni mucho menos quien representa o deja de representar a CCOO en uno u otro foro. Por parte de CCOO diremos lo que consideremos en cada reunión. Volvemos a decir lo que hemos dicho y dijimos, que después de hablar con el colectivo se haría asamblea, pero sí que ha cambiado desde el otro día. Si la necesidad de algunos es hacer una puesta en escena, lo que decimos es que sea la asamblea a partir del día 30, ya que en un colectivo pequeño con unas circunstancias determinadas, creemos que se debe hacer en esa fecha. Decirle a CGT no vamos a entrar en comentarios que hacen. Tendremos que empezar a definir el

## COMITÉ EMPRESA METRO

cuórum de las asambleas para poder validarlas, pensar a que se le está dando más importancia, a hacer una asamblea para justificarnos, venga quien venga, o hacer una asamblea donde se pueda conocer el sentir generalizado del colectivo. Respecto a abanicos y a precedentes de asamblea, igual habría que recordar nuevamente a CGT cuando dio por bueno que 300 personas validasen un convenio colectivo con un incremento salarial vergonzoso. Al final parece que una asamblea es buena o mala en función del resultado y de quién la respalda.

CPTC- Objetivamente nadie puede discutir que sí hay una diferencia entre la semana pasada y hoy, y es que ha llegado un correo firmado por 6 personas de Digital. Ese correo no pide que el CE haga una asamblea y creemos que hay que escucharlo, más aún cuando se ha recriminado muchas veces a algunos sindicatos que no escuchan a la plantilla. De todas las personas del departamento, las que firman el correo son las únicas que pueden ir a la asamblea, mientras que el resto no va a venir ni va a opinar, por motivos que ya se han dicho y que el CE debería conocer y comprender. No tenemos intención de ser demasiado exhaustivos, pero sobre el debate de qué tiene validez o no, solo hay que tirar de hemeroteca: aquí en el CE se ha dado validez a un correo con un documento en Word de alguien que decía hablar en nombre de más personas, pero no lo ha acreditado. Se ha dado validez a correos recibidos desde cuentas ajenas a Metro. Se ha dado validez a escritos únicamente con firmas y a otros solo con nombres. En definitiva, para CPTC queda claro que es un hecho que el CE acepta lo que en cada ocasión le interesa, pero no hay un manual del CE sobre qué se puede aceptar y qué no, por lo que el purismo se cae en cuanto se mira la documentación. Por todo esto, y por lo que los compañeros y compañeras que han firmado manifiestan, creemos que esa asamblea es prescindible escuchando la voluntad de las personas que ha escrito. También se acordó por el CE hacer asambleas híbridas y no sabemos por qué ya no se han hecho así desde las de AAC y TOLA. También se puede hacer telemática.

CIM- No entendemos muy bien lo dicho por CCOO que el CIM retuerce el acta del Comité. Estamos reproduciendo literalmente lo que indica el borrador del acta del Comité de la semana pasada, que precisamente no hace el CIM. Pero se quedó en que se realizaría una asamblea y nos mantenemos en lo que dijimos la semana pasada. SO dijo que se debía de dar ese tiempo que solicitó CCOO. Si se hace la asamblea, según parece se aceptará el acuerdo, parece que lo que no importa es el acuerdo, si el hecho de hacer la asamblea.

CCOO- Es cierto lo que dice el acta de la semana pasada, sencillamente lo que estamos trasladando al pleno del CE es lo manifestado de manera mayoritaria por el colectivo después de haber hablado con ellos y ellas. Parece ser que a algunos les va bien retorcer las actas en beneficio propio, pero por nuestra parte seguimos diciendo exactamente lo mismo.

CPTC- A modo de recordatorio, fue CGT la que exigió que solo ella podía hablar en nombre del personal EURO por que, según manifestaron, eran el sindicato con más personas afiliadas entre el colectivo EURO. Dicho esto, hemos manifestado nuestra opinión y los hechos objetivos que la avalan, y como la semana pasada dijimos que sí, y lo seguimos diciendo, no queremos que nos enzarcemos en el debate de siempre. Pero también creemos que ya es hora de que, teniendo en cuenta que el CE está para solventar problemas, no para generárselos a la plantilla, hay que empezar a pensar en que no todo es asamblea presencial a mano alzada.

UGT- Nosotros hemos defendido que la recogida de firmas debía ser con número y firma. Podemos llegar a entender que cada trabajador puede enviar un email. No es el hecho que ocurre hoy, aunque seguramente que están todos de acuerdo. Quizás se les debería decir que se debe avalar con firmas. Es cierto que hay que recordar que la petición nace de ellos, y la propuesta finalista si la aprueban con una recogida de firmas nosotros no pondremos ningún problema, como ha pasado en ocasiones anteriores. Lo que estamos regulando son sus condiciones laborales, sin que sean modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo.

CIM- Cuando una compañera solicitó asambleas telemáticas, ya dijimos que según el reglamento del Comité las firmas son para pedir una asamblea, no para tomar decisiones sin hacer la asamblea.

CCOO- La manifestación de UGT ya nos parece lo correcto.

Presidente indica que UGT y CCOO si lo aceptaría con las firmas.

SO- A lo mejor el fallo fue nuestro por dar un tiempo a otro sindicato que en ese momento pedía hacer un proceso interno y hoy nos encontramos este mail. Nosotros hemos firmado un acuerdo ahora mismo por mandato de asamblea y es lo que queremos hacer en este caso con la

## COMITÉ EMPRESA METRO

participación de las trabajadoras en una asamblea presencial, exactamente igual como hemos hecho sin ningún tipo de problema en otras tantas muchas. No vemos que se tenga que hacer diferente sea cual sea el número de trabajadoras. Sobre las firmas, si hubiese venido como es debido y no así, se podría haber valorado de una forma muy distinta, pero aceptar este tipo de peticiones de esta forma es jugar a un juego muy peligroso para todas. Estamos de acuerdo con la propuesta de CGT.

CIM- Estamos de acuerdo con la propuesta de CGT.

SU- Pregunta al presidente si se hace rueda o como se va a hacer.

Presidente comenta que hay sindicatos que se han manifestado abiertamente. Siendo así la que tiene más mayoría, es la de asamblea presencial la próxima semana.

Se inicia rueda: Asamblea presencial el próximo jueves.

CIM- Asamblea presencial

UGT- Hemos dicho que si venia recogida de firmas y se les aconsejara a los compañeros en esos términos. Para un colectivo pequeño y estando todos de acuerdo. Parece que ahora nos sorprendemos de muchas cosas. UGT no vamos a poner ningún impedimento.

CGT- Asamblea la próxima semana.

CCOO- Manifestamos nuevamente que en el caso de hacer asamblea sea telemática y a partir del día 30. Estamos en cambiar el formato de email.

CPTC- Ya lo hemos dicho antes, no pondremos impedimentos para hacer una asamblea. Pero también queremos recordar que esta discusión está teniendo lugar porque hay miedo a afrontar el debate de las asambleas telemáticas. Más de 600 personas han pedido expresamente al CE que afronte ese debate y por responsabilidad hay que tener ese debate. Sobre lo que ha manifestado SO, cuando quiere hace mucho caso a lo que las personas piden y cuando no le interesa a SO, obvia una petición como ésta que se ha hecho utilizando todos los medios tecnológicos al alcance.

SO- De acuerdo propuesta de CGT.

SU- Como hemos manifestado en anteriores ocasiones y siendo asamblearios, estamos abiertos a nuevas formulas para facilitar una mayor participación, pero como este comité no las tiene reguladas. Estamos de acuerdo con la propuesta de CGT de la Asamblea presencial.

Presidente concluye que convocará asamblea presencial para el próximo jueves. El envío le corresponde al SU.

CCOO- Visto que la rueda se ha formalizado, como se garantizará el art. 80 sobre el voto libre y secreto.

CIM- Pues se actuará exactamente como se ha hecho siempre, o cuando plantea CCOO hacer la asamblea para poder realizar el voto por correo.

CGT- Está poniendo CCOO en duda la validez de las asambleas?

CCOO- No lo ponemos en duda, preguntamos cómo se garantiza el Art. 80.

CGT- Está poniendo CCOO en duda la validez de las asambleas?

CCOO- No lo ponemos en duda, preguntamos cómo se garantiza el Art. 80.

CIM- Tenemos la memoria fina porque hay colectivos que traído más de 700 firmas y una mayoría del comité decidió no hacer la asamblea.

## COMITÉ EMPRESA METRO

Convocatoria de Asamblea decisoria:  
Orden del día Debate y votación  
Horario 9.30 y 15.30  
Sala Gaudí.

**CGT-** Algunas personas del colectivo AAC que tienen jornada reducida y les va a caducar la habilitación a la conducción, nos han trasladado que sus responsables les han comunicado que si no adaptan su jornada para recibir la formación, no se la harán. Nos parece un muy grave, que por el hecho de ejercer su derecho a la conciliación de la vida laboral y familiar, se les deniegue la formación para ejercer sus funciones.

**SU-** También traíamos ese punto como orden del día, ya que los casos que nos han llegado son de L4.

**SO-** En concreto, a nuestra delegada se la quitaron pero fue por el tema de Reglamento de Circulación y también es verdad que no quitaron la prima de polivalencia.

**UGT-** La pregunta es si es generalizado o en concreto en alguna Línea.

**CCOO-** Esto podría ser hasta un acoso laboral, ya que no les está permitiendo el poder desarrollar su trabajo habitual.

**SO-** Por lo que sabemos en L1 también ha habido algún caso.

**CGT-** Sabemos que en L4 también se les está comunicando.

Enviarán borrador de escrito.

**CGT-** Cerrado los procesos de los tribunales con Ref. 9970 y 9971 respectivamente, vemos que cuando hay una vacante la persona que lo solicita la cubre, pero en esta ocasión no se ha realizado así en el caso del RTM. Debemos hacer un escrito solicitando explicaciones.

**CPTC-** Creemos que esto puede tener relación con la modificación que se hizo del texto literal del Convenio Colectivo 2016-2019 sobre la promoción interna, que permitía, aunque se cambió en la CMP, que cuando había una plaza en otro sector pero con la misma categoría, las personas con esa categoría pudieran optar a ella sin concurso.

**CCOO-** El problema es similar al tribunal de electrónicos que hay abierto. No hay nada que diga lo contrario ya que no es la misma faena en una u otra cochera.

**UGT-** Los operarios esta normalizado la cobertura para todos. Los mandos no es lo mismo, es decir no está normalizada. Los responsables de turno salen los que estaban en el mismo taller, sin valorar si está bien o mal. No se publica un aviso interno para poder cambiar de taller. Si ya está cerrado, ahora ya que vamos a pedir, un derecho sobre otro una vez ya publicada la plaza. Se puede solicitar de cara a futuro.

**SO-** Sobre todo lo comentado, hay más lagunas que claros. Quizás deberíamos esperar a la próxima semana para valorarlo más detenidamente y poder articular más como se hace y como se debe hacer.

**CGT-** Entendemos que el escrito se debería de hacer de hacer y ya se modificará como hacemos siempre, si cabe.

Enviarán borrador de escrito.

**CCOO-** Sobre el escrito 156/24 solicitando para el T3 modificar el descanso semanal, y no tenemos respuesta. Reclamar en la próxima permanente.

**CCOO-** En el pleno del 31 de octubre propusimos hacer un informe desfavorable sobre el Protocolo de Desconexión Digital, y se dieron diferentes opiniones, y preguntamos se ya hay respuesta.

**CIM-** Por nuestra parte estamos a favor de hacer el informe desfavorable.

## COMITÉ EMPRESA METRO

UGT- Ya dijimos el día de la reunión que no estábamos de acuerdo con el protocolo, por lo que estamos de acuerdo en emitir un informe desfavorable.

CGT- Ya manifestamos nuestro desacuerdo en la misma reunión.

SU- Estamos de acuerdo

CCOO enviarán borrador de informe desfavorable.

SO- Para la reunión de mañana, se han denegado relevos sindicales para asistir a la reunión de Puntos de mañana y solo se han concedido por horas, creemos que se debe de comunicar en una previa antes de iniciar la reunión. Entendemos que es faltar a la libertad sindical, ya que cada sindicato o sección envía a las reuniones a quien considera y por otro lado queda patente la falta endémica de personal en este servicio y que siempre niega la dirección.

UGT- Nos parece grave si se dan por horas, eso no ha pasado nunca en metro. Hasta donde sabemos es por la jornada laboral.

CCOO- A casi todas nos ha pasado que se nos han denegado relevos por necesidades del servicio. Estamos de acuerdo con realizar esa manifestación.

CGT- Se ha de hacer ya que nos parece feo que la empresa actúe de esa manera.

CPTC- Creemos que puesto que SO es quien ha traído el tema y por lo tanto sabe el detalle de lo que está diciendo, debería ser SO quien manifestara eso ante la dirección en la reunión de mañana. Se ha dicho que los relevos por horas es la primera vez que se hace, pero no es cierto. Hace años los delegados y delegadas del Comité rellenaban un formulario en el que figuraba la hora a la que querían que se les relevara de su servicio para ir a una reunión. No queremos que este tema sea un problema para el normal desarrollo de la reunión de mañana de los Puntos TMB.

SO- No se trata de que SO lo manifieste, se trata de que si hay una mayoría lo haga el presidente como siempre se ha hecho y SO aportara lo que deba aportar.

Presidente realizará esa indicación.

### 3. Varios

UGT- Nos han llegado rumores que la solicitud de Rj's en vías están tardando en responder, aunque de momento no se ha generado ningún problema, y esperemos que no pase como el año pasado cuando se denegaron RJ ya concedidos.

CGT- Lo que está ocurriendo es que, al estar gestor de tiempos de la unidad de vías y catenaria de baja, el responsable quiere controlar personalmente la concesión de Rj's. Esto provoca que cuando una persona solicita un RJ, el responsable pregunta a la persona que está haciendo la sustitución del gestor de tiempos si la persona trabajadora tiene contingente o no para poderlo dar o no, y hasta que no se confirman no se acepta. Las quejas vienen porque haciéndolo así, se ralentiza la concesión de los Rj's dilatándose, en algunos casos, hasta dos semanas la respuesta de si está asignado o no.

CCOO- El lunes lo hablamos con el Responsable de la sección y su respuesta fue que no tiene gestor de tiempos y entonces se dilata porque ha de realizar las comprobaciones necesarias. RRLI ha de darle solución a la problemática.

CGT- Para nosotros no es una excusa, ya que en la unidad de vías y catenaria llevan desde junio con el gestor de tiempos de baja, poniendo a otra persona externa a hacer lo que puede. Se hizo un escrito como comité a RRLI instando a que buscasen una solución definitiva a este problema ya que no es lógico que si el gestor de tiempos está de vacaciones, Rj's o coge la baja, nadie más pueda gestionar el día a día de la unidad con todos los desajustes que eso comporta.

UGT- Aprovechando que viene RRLI, indicarle que cumpla normativa, ya que en 48h han de contestar a la solicitud de Rj.

*COMITÉ EMPRESA METRO*

RRL nos indica que hablara con la jefatura de Puntos para que realicen unas explicaciones sobre la petición de vacaciones.

Se firma el acuerdo de Calendario Guardias Taller Mecánico.

Referente a los Rj de vías, indicarán a la jefatura que se agilice.

*Finaliza el pleno del cual como secretaria extendiendo esta acta.*

